

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 20 de junio de 2007

VISTO:

La nota de fecha 30 de Mayo de 2007 de la profesora Celia Vicari, y

CONSIDERANDO:

Que por dicha nota solicita el cambio de categoría de la auxiliar Rosa Soto, de modo tal de acceder a la de Jefe de Trabajos Prácticos de TRabajo Social II.

Que es política de este Consejo fortalecer las cátedras.

Que el Consejo Académico ha tomado como procedimiento el llamado a inscripción para ocupar cargos interinos vacantes.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del día 15 de junio ppdo..-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Llamar a inscripción para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino para la cátedra **Trabajo Social II** de la carrera Trabajo Social-Comodoro Rivadavia, desde 20 de junio de 2007 y hasta el 29 de junio de 2007.-Art.2°) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Curriculum vitae actualizado,
- Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2007 ajustada a las características del cargo,
- -Programa tentativo para el 2007 (solo para el cargo Responsable)

Art.3°) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución, Art.4°) Registrese, notifiquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CAFHCS Nº 142/07

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ Secretaria General FHCS • U.N.P.S.J.B. EDUARDO BIBILONI DECANO FMCE UNP318